

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°204-2018-MC**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ANALISTA LEGAL PARA LA DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES.**

ÁREA USUARIA	Dirección de Recuperaciones
PUESTO	Analista Legal

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Apoyar a la Dirección de Recuperaciones en materia jurídica, en legislación de Patrimonio Cultural de la Nación; así como en la elaboración de informes que se requiera. Asistir a las diligencias en representación de la Dirección de Recuperaciones del Ministerio de Cultura cuando disponga por jefe inmediato superior.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Abogado Colegiado y habilitado
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de dos (02) años relacionada la función o la materia del servicio en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral mínima de un (01) año en el Sector Público. • Experiencia laboral en diligencias de inspecciones y/o fiscalización relacionadas a la protección de bienes culturales.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio	<ul style="list-style-type: none"> • Curso relacionado a la Conservación del Patrimonio.



PERÚ

Ministerio de Cultura

<p>probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.¹</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Especialización en Derecho Administrativo y Procedimiento Administrativo. • Programa de Especialización en Gestión Pública
<p>Conocimientos técnicos requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y desarrollo de proyectos e implementación de Procedimientos (directivas y protocolos), normas y sistemas para mejorar la gestión. • Conocimientos de la normativa relacionada al Derecho Administrativo.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> • Absolver consultas de materia jurídica en la Dirección de Recuperaciones. • Elaborar informes con opinión legal sobre normas legales, planes, proyectos, convenios, nacionales e internacionales, vinculados a las funciones de la Dirección de Recuperaciones. • Representar a la Dirección de Recuperaciones del Ministerio de Cultura en las diligencias que se requieran. • Revisar, evaluar y analizar expedientes vinculados a procedimientos de incautación de bienes culturales y de identificación de bienes culturales en el exterior con fines de repatriación. • Atender a los administrados respecto a las consultas legales en materia de Patrimonio Cultural de Nación, de competencia de la Dirección de Recuperaciones. • Participar en eventos y comisiones de servicio relacionadas a la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales • Orientar a las Direcciones Desconcentradas de Cultura en normativa vinculada a las acciones de control del tráfico ilícito de bienes culturales. • Otras funciones relacionadas a la misión del puesto y que asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección de Recuperaciones
DURACIÓN	Tres (03) meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
---------------------------	--

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	08/08/2018 al 21/08/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	08/08/2018 al 21/08/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	22/08/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	23/08/2018 al 29/08/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	29/08/2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura (Av. Javier Prado Este 2465 San Borja)	03/09/2018 al 04/09/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	05/09/2018